



UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Dirección de Mercadeo y Comunicación
Comunicación Organizacional

Año 3 No. 472

Actualidad

UNIVERSITARIA

Viernes 16 de mayo de 2003

Boletín informativo para la comunidad universitaria.

Dirección de Registro Académico

Noticias de interés

Apreciado Estudiante:

A continuación le recordamos algunas fechas y temas de interés para la finalización de este período académico. Esta misma información la puede consultar en la página de la Universidad, <http://regnotas.unisabana.edu.co>

Segundos parciales...

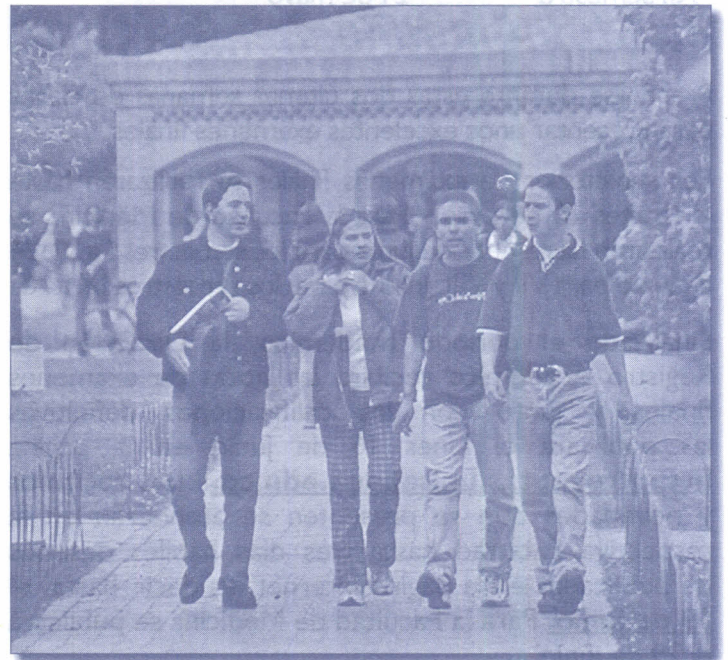
Las notas correspondientes a los segundos parciales se publicaron el miércoles 7 de mayo en la página Internet.

Consulte sus notas en la página <http://regnotas.unisabana.edu.co>

Recuerde que dispone de 8 días hábiles para formular algún reclamo con relación a su nota publicada. Este plazo vencerá el próximo 20 de mayo.

Finalización de clases:

El próximo SÁBADO 24 DE MAYO finalizarán las clases correspondientes al primer período académico de 2003. La Facultad de Medicina terminará sus clases el viernes 30 de mayo para los estudiantes de I a VI semestre, 13 de junio para estudiantes de VII a VIII semestre. 20 de junio para estudiantes de IX a XI semestre.



Entrega orden de pago – Matrícula 2003-2 (programas presenciales)...

Del 19 al 23 de mayo, Financiación Universitaria, le estará entregando la ORDEN DE PAGO en el Vestíbulo Sur, en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. correspondiente al segundo período académico de 2003 de acuerdo con la programación publicada en la actualidad del martes 13 de mayo.

La entrega anticipada de la orden de pago le permitirá adelantar con tiempo las gestiones financieras y académicas requeridas para iniciar el siguiente semestre.



Ayúdanos a que más personas lean Actualidad Universitaria

No la deseches. Deposítala en los buzones ubicados a las entradas de los edificios A, B, C, D, E, F, y G; en los puntos de comidas del C, Los Sauces, Los Kioskos y en el paradero de las Flotas Chía. Agradecemos tu colaboración.

Noticias de interés

Exámenes finales...

La realización de los exámenes finales se ha programado entre el **lunes 26 de mayo y el sábado 7 de junio**.

La Facultad de Medicina realizará sus parciales en las siguientes fechas:

I a VI semestre:	3 a 13 de junio
VII a VIII semestre	16 a 20 de junio
IX a XI semestre	24 a 27 de junio
XII semestre	24 de mayo

Prepárese durante estas dos últimas semanas de clases para presentar unos excelentes exámenes finales.

Los supletorios de exámenes finales se realizarán hasta el martes 10 de junio. Para la Facultad de Medicina se realizarán hasta el 17 de junio para los semestres I a VI, 24 de junio para VII y VIII, Julio 1 para los semestres IX a XI.

Finalizado el período académico, la Dirección de Registro Académico recibirá las notas de exámenes finales y junto con las calificaciones definitivas las publicará el lunes 16 de junio en la página <http://regnotas.unisabana.edu.co>. Los reclamos y novedades que se presenten se atenderán en la respectiva Facultad hasta tres días hábiles después de publicadas en la página Internet, es decir, hasta el **19 de junio**. Para la Facultad de Medicina se publicará el 29 de junio.

Es muy importante revisar las calificaciones de **todas las asignaturas** que cursó durante este semestre ya que le permitirán realizar su inscripción de materias del período académico 2003-2 de manera correcta y oportuna.

Semestres de prueba y apelaciones...

Los estudiantes que pierdan el derecho de permanencia y que requieran semestre de prueba, podrán realizar su solicitud hasta el martes 17 de junio.

La Facultad le comunicará la decisión por escrito, máximo cinco días después de haber realizado la solicitud.

Si existe lugar a apelación de esta decisión, usted contará con 3 días hábiles contados a partir de la notificación de

la Facultad para realizar, por intermedio del Secretario Académico de su Facultad, la correspondiente solicitud.

No olvide estas fechas, porque vencido este plazo las apelaciones no se atenderán, ni se tramitarán durante el proceso de convocatoria a inscripciones de materias, ni durante el inicio del siguiente período académico.

Convocatoria inscripciones de materias 2-2003...

El Consejo Superior, en Reunión del 21 de noviembre de 2001, aprobó modificar el artículo del Reglamento de estudiantes de Pregrado vigente, referente a la adición y retiros de materias durante las dos primeras semanas de clase, con el siguiente texto:

“De los ajustes en la inscripción de materias. El estudiante que desee efectuar ajustes en su inscripción de materias, deberá hacerlo en las fechas fijadas por la Universidad, y en todo caso, antes del inicio de clases. Este ajuste deberá respetar los mínimos y máximos de créditos establecidos por la respectiva Facultad, Instituto o Unidad.

En atención a lo anterior usted podrá realizar ajustes a su inscripción de materias únicamente durante la convocatoria definida por la Facultad, entre el **lunes 28 de julio y el viernes 1 de agosto de 2003**, incluyendo las asignaturas de Lengua Extranjera, Complementaria y Humanidades. Después de esta fecha no se atenderán solicitudes de cambios.

Las Facultades han definido días y horas en las cuales lo atenderán personalmente. Junto con su orden de pago usted recibirá el instructivo, las recomendaciones y el sitio para realizar su proceso de inscripción de materias.

Inicio de clases próximo período 2-2003...

Las clases del próximo período académico se iniciarán el **LUNES 4 DE AGOSTO DE 2003**. La Facultad de Medicina reanudará las clases en las siguientes fechas: de I a VI y de IX a XI semestres 21 de julio; y los semestres VII, VIII y XII, el 14 de julio.

Asista desde el primer día con puntualidad. Recuerde que las fallas se contabilizarán desde el momento en que se inician las sesiones de clases.

**LA UNIVERSIDAD LOS ANIMA A CULMINAR CON ÉXITO SUS ACTIVIDADES
ACADÉMICAS Y LES DESEA DESDE AHORA UNAS FELICES VACACIONES**